



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 424.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO NIEVES
PEREIRA VARGAS.

LAJA, 10 SET. 2013

VISTOS:

- 1.- Oficio Ordinario N° 2284 del Jefe Depto. de Educación (S), Región del Bío Bío.
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 440.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la **Sra. Nieves Pereira Vargas**, Coordinadora Educación Diferencial del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a la ciudad de Concepción, el jueves 12 de septiembre del 2013, con motivo de asistir reunión de Coordinadores Comunales de Integración Escolar.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes de la Sra. Pereira.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ (